

DEPARTAMENTO DE ESCRITURA Y CIENCIAS TEATRALES

PROFESOR: LUIS AHUMADA ZUAZA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN Curso 3º

ASIGNATURA: DRAMATURGIA APLICADA CREACION I

Asignatura	Aplicación práctica de los conocimientos y formas de análisis adquiridos. Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena. Análisis de texto y/o la partitura, análisis y valoración de la escena propuestos desde el taller integrado. Funciones del texto elegido para la puesta en escena. Dramaturgia y adaptación del texto y otros elementos pertenecientes al taller integrado. Desarrollo de la creatividad mediante la escritura. Trabajo investigador por parte del alumno. Incorporación de integración de las competencias, procedimientos y lenguajes propios de cada itinerario formativo.
Materia (R.D. 630/2010)	Principios generales de dramaturgia. Análisis de las diversas formas del espectáculo (incluido el espectáculo audiovisual). Conocimiento y análisis de las estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis del texto dramático y/o la partitura dramática.
ECTS	2
Curso y semestre/s	3º curso Segundo semestre
Tipología	Teórico Práctica
Categoría	Obligatoria de especialidad
Presencialidad	1 horas semanal
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11,12, 13, 14,	1,3,4,5	4,5
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
1 Conocer las distintas fases del proceso de creación dramática. 2. Conocer el análisis de los espectáculos para la realización de la partitura escénica. 3. Analizar textos audiovisuales como lenguaje integrador de significados en la escena. 4. Emplear la bibliografía propuesta.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Esta asignatura está integrada en el Taller de 3º de interpretación, en el recorrido de creación. Al ser una asignatura integrada, su desarrollo depende, en gran parte, del planteamiento de la asignatura de interpretación. No obstante podemos establecer dos fases claramente diferenciadas: Una primera que se caracteriza por la búsqueda del universo dramático a partir del cual se va a llevar a cabo el proceso creativo. La segunda parte se caracteriza por la aplicación a la escena del planteamiento de aquella primera. El proceso es bidireccional y, si bien tiene su comienzo en el ámbito de la reflexión y la teoría, alcanza su máxima intensidad en el trabajo para la escena.

TEMA 1.

1.- Búsqueda del universo dramático. De acuerdo con la propuesta que se realiza desde la asignatura de Interpretación se organiza el tema de acuerdo con los siguientes puntos:

- 1.1 Búsqueda y establecimiento argumental
- 1.2 Interpretación de los materiales aportados
- 1.2 Significado y sentido.

TEMA 2

- 2.- La estructura dramática.
- 2.1 Texto escrito vs. texto no escrito
- 2.2 La estrategia del discurso escénico

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AP. Elaboración de temas y trabajos de creación de forma interactiva entre los alumnos	Práctica mediante ejercicios. Ensayos.	1, 2, 3
AP. Lectura individual para su exposición en clase.	Práctica mediante ejercicios. Ensayos.	2, 3, 4
AP. Análisis y comentario de texto o materiales audiovisuales.	Práctica mediante ejercicios. Ensayos.	3, 4
AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.	Contrato de aprendizaje. Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma.	1, 2, 3, 4
AE. Evaluación formativa.	Evaluación continua y final	1, 2, 3, 4

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Técnicas de observación (registro, lista de control de tareas)	30%
Realización de trabajos y proyectos	70%
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

1. Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.
2. Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.
3. Utilizar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.
4. Analizar e identificar los elementos del texto teatral y de la puesta en escena de la obra del taller integrado.
5. Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Conocer el concepto general del trabajo dramático	CT: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14; CG: 1, 3, 4, 5; CE: 4, 5 CA: 1
2	Conocer el proceso de la adaptación y la versión teatral	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14; CG: 1, 3; CE: 4, 5 CA: 1, 2, 3
3	Ser riguroso y ajustar los conceptos al tema desarrollado	CT: 1, 2, 3, 6, 8, 12, 13, 14; CG: 1, 3; CE: 4, 5 CA: 1, 2, 3
4	Aplicar la metodología y técnicas del análisis dramático	CT: 1, 2, 3, 6, 8, 13, 14; CG: 1, 3; CE: 4, 5 CA: 1, 2, 3
5	Conocer y utilizar la bibliografía propuesta	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15; CG: 1, 3, 5; CE: 1, 3; CE: 4, 5 CA: 4
6	Metodología y presentación de los ejercicios realizados	CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15; CG: 1, 3, 4, 5; CE: 4, 5 CA: 4

4.3. Criterios de calificación

Se tendrá en cuenta, fundamentalmente, la asistencia y participación en los trabajos dramáticos relacionados con la puesta en escena del taller de tercero.

El alumno será evaluado mediante un trabajo por escrito al finalizar el semestre. Este trabajo recogerá una memoria artística de todo el proceso de creación realizado en la asignatura de Dramaturgia Aplicada I y en el que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

1. Orientación dramática del proceso de creación.
2. Rigor en los trabajos de versión y adaptación en relación con el tema desarrollado.

3. Bibliografía aplicada.

4. La metodología de presentación y realización del ejercicio.

Las características del trabajo son: Extensión 10 folios. Al menos llevará veinte citas bibliográficas convenientemente citadas y referidas al trabajo presentado.

Los trabajos de creación realizados a lo largo del curso serán de obligatoria presentación para obtener la nota final. Las características de estos oscilará de acuerdo con el ritmo de trabajo que presente el curso.

El trabajo escrito, por el que será evaluado el alumno, se presentará de forma individual, en papel y en la fecha y hora indicadas por el docente. Los criterios formales para la presentación del trabajo se especificarán en clase y, a lo largo del semestre, el alumno podrá plantear dudas y tutorías al respecto. Se trata de la realización de un diario de la asignatura que recoja los contenidos fundamentales de la materia, las conclusiones a las que ha llegado a través de la bibliografía propuesta y los ejercicios de clase así como todos aquellos aspectos que considere útiles para su desarrollo posterior. La búsqueda, reflexión y explicación de este proceso; aplicar una metodología, la justificación de la misma, el resultado conceptual y estético son los fundamentos de dicho trabajo.

Cada falta de ortografía restará 0'2 a la nota tanto en los exámenes como en los trabajos. Cualquier uso de fuentes no citadas correctamente en los trabajos, plagios y/o copias totales o parciales supondrán la no aceptación del mismo. La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido supondrá la calificación con un 5 de nota máxima. Los trabajos deben ser entregados en papel y en el horario de clase.

Los alumnos que, por cualquier circunstancia, no se les pueda aplicar una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrán opción a un único examen al final del curso en el que se tendrá en cuenta toda la materia de la programación. Deberán presentar los trabajos de creación con sus correspondientes memorias.

En sucesivas convocatorias el alumno se examinará del total de la programación ajustándose a lo ya indicado en los párrafos anteriores.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

De acuerdo con el desarrollo del curso y las distintas actividades culturales que se lleven a cabo en la ciudad de Murcia, así como en lugares geográficamente cercanos, se tiene previsto poder asistir y completar así la formación del alumno, abriendo el horizonte de conocimientos y experiencias culturales y artísticas.

6. BIBLIOGRAFÍA

LEHMANN, Hans-Ties. *Le Théâtre postdramatique*. París: Edt. L'Arche, 2002.

MORENO, Víctor. *El deseo de escribir: propuestas para mantener y despertar el gusto por la escritura*, Navarra: Ed. Pamiela argitaletxea, 2004.

PARRA, Marco Antonio de la. *Carta a un joven dramaturgo*. México: Paso de Gato, 2008

NOTA: La bibliografía se irá ampliando diariamente en el aula para que el alumnado elabore su propio listado bibliográfico y conozca de forma directa los materiales propuestos. Esta bibliografía de observación directa será seleccionada de forma que resulte asequible al alumno, pudiéndosele proporcionar en formato CD-DVD o a través de la página web de la Escuela.